

Instructivo para Inscripciones Semestre Par 2014

En este instructivo encontrarás toda la información necesaria para consultar tu situación curricular y para conocer cómo preparar tu inscripción para este segundo semestre 2014.

La parte A corresponde a la información para estudiantes en el Plan 2013 y la parte B para estudiantes que aún continúan en el Plan 1988.

Recuerda que en cada semestre el/la estudiante sólo podrá inscribirse a cursos reglamentados por un máximo de 45 créditos totales.

Asimismo, considerando que la flexibilidad, la creditización y la semestralización del Plan permite una mejor organización de la cursada para cada estudiante se aprobó que a partir del año 2013 no se habilitarán periodos de baja de los cursos.

Cada estudiante puede elegir aprobar bajo examen final de la modalidad libre todos los cursos que así lo permitan (ver Guías de Unidad Curricular y Tabla de Modalidades), recordando que la instancia de evaluación es presencial. En este caso, solo tienes que inscribirte al examen.

La inscripción a las Unidades Curriculares se realizarán a través del SGB (Sistema de Gestión de Bedelías): www.bedelias.edu.uy

Recuerda que el SGB es una herramienta para la inscripción y no controla tu situación curricular y tampoco si estás o no habilitado/a para realizar el cursado.

A) Inscripciones segundo semestre estudiantes Plan 2013

AI. Ciclo Inicial

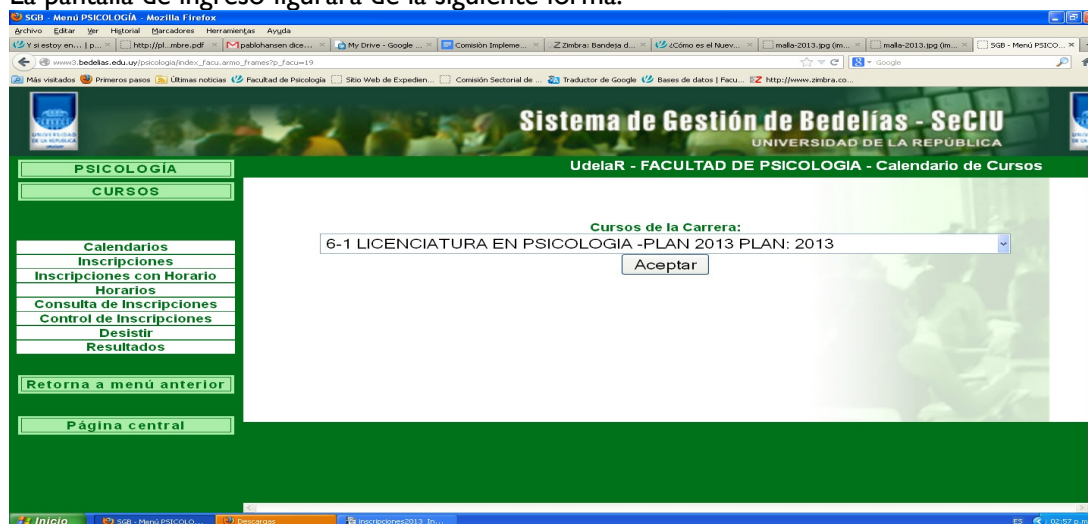
Si sos un/a estudiante de la generación de ingreso 2014, ya has cursado lo correspondiente del Ciclo Inicial al primer semestre del año, y ahora te debes inscribir a lo correspondiente del Ciclo Inicial del segundo semestre del año (agosto-noviembre).

Deberán inscribirse al Ciclo Inicial también aquellos estudiantes de generaciones anteriores que aún tengan pendiente alguna Unidad Curricular Obligatoria de este Ciclo y deseen reglamentarse. Quienes deseen rendir libre los exámenes de alguna de estas U.C Obligatorias sólo deberán inscribirse en el periodo de exámenes correspondiente.

Las inscripciones las deberás realizar por la página del Sistema de Gestión de Bedelías (SGB), desde www.bedelias.edu.uy.

En el período de inscripción correspondiente deberás ingresar al sitio mencionado, desde el menú Psicología a la inscripción a cursos con horarios. El ingreso al SGB será desde el código de carrera 6.1 y los códigos de cada curso serán los establecidos en cada propuesta.

La pantalla de ingreso figurará de la siguiente forma:



Las materias a las que puedes inscribirte son:

- Procesos Cognitivos I y II (Procesos Cognitivos Cód. 6071 y Neurobiología de la Mente Cód. 6072) (*1)
- Psicología del Desarrollo (*2)
- Metodología General de la Investigación
- Métodos y Herramientas orientadas a la Extensión
- Espacio Práctico (puedes elegir cursar ahora o en el 3er semestre en el 2015)
- Articulación de Saberes II
- Referencial II: Formación Integral

(*1) La Unidad Curricular **Procesos Cognitivos** está compuesta de dos cursos (Procesos Cognitivos Cód. 6071 y Neurobiología de la Mente Cód. 6072), debes inscribirte y aprobar los dos cursos para aprobar la Unidad Curricular.

(*2) La Unidad Curricular **Psicología del Desarrollo** se podrá cursar en dos modalidades, una de ellas también acredita a Espacio Práctico. Ver más información en las Guías de las Unidades Curriculares.

Además, si sos estudiante del Ciclo Inicial también podés elegir inscribirte a Espacio Práctico y Formación Integral (Referencial II) a través de los EFIs...

Inscripciones a propuestas de Espacios de Formación Integral (EFIs)

La modalidad Espacios de Formación Integral (EFI) de Sensibilización acredita: 5 créditos de Formación Integral (Referencial II) + 5 créditos de Espacio Práctico

Los Espacios de Formación Integral tienen por objetivo: promover la formación integral de los estudiantes universitarios; y sensibilizar en torno a Integralidad a partir de las experiencias previas de otros actores universitarios.

Características: Asistencia a grupo de frecuencia semanal coordinado por un docente. Participación en tareas de campo tanto de investigación como de extensión.

Carga horaria semanal: de 3 a 5 horas que incluye el trabajo de campo.

Atención: Inscribiéndose a esta Modalidad el estudiante acreditará las siguientes unidades curriculares: Formación Integral y Espacio Práctico, por lo que los estudiantes que queden inscriptos en esta modalidad NO deben inscribirse a Espacio Práctico ni a Formación Integral

La inscripción se realizará los días 28 y 29 de julio mediante la página del Sistema de Gestión de Bedelías (SGB), desde www.bedelias.edu.uy, previo a los días de inscripción del Ciclo Inicial, para que luego no tengas que inscribirte a lo que acreditan (Formación Integral -Referencial II- y Espacio Práctico).

Se recomienda la lectura de las guías de curso de cada propuesta EFI.

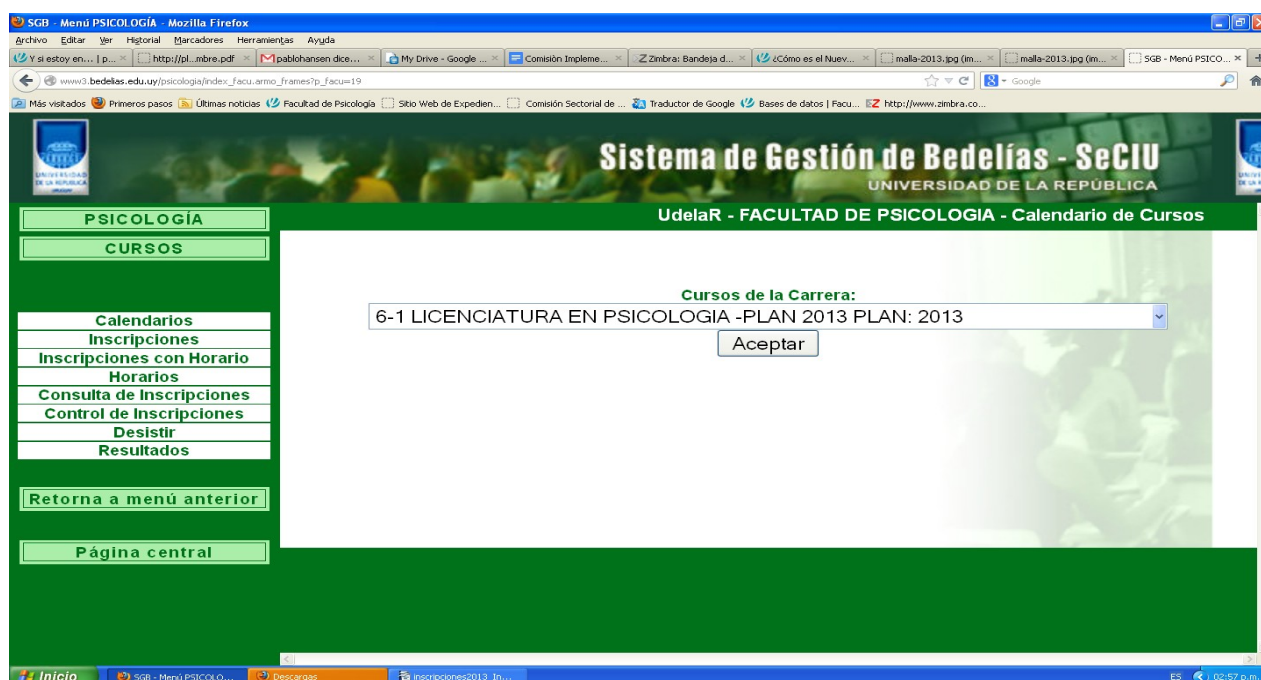
Aviso Importante: Estudiantes de ciclo inicial que cursan **Flor de Ceibo NO** deben inscribirse al Formación Integral (Referencial II) y Espacio Práctico, ya que Flor de Ceibo acredita para ambos y ya están cursando.

A2. Información de inscripciones para el Ciclo de Formación Integral y el Ciclo de Graduación

Al igual que en los años anteriores, las inscripciones seguirán siendo por internet desde el Sistema de Gestión de Bedelías (SGB), desde www.bedelias.edu.uy.

En el período de inscripción correspondiente deberás ingresar al sitio mencionado, desde el menú Psicología a la inscripción a cursos con horarios. El ingreso al SGB será desde el código de carrera 6.1 y los códigos de cada curso serán los establecidos en cada propuesta.

La pantalla de ingreso figurará de la siguiente forma:



Ciclo de Formación Integral

Deberán inscribirse al Ciclo Formación Integral los/as estudiantes que cuenten con los requisitos de ingreso a este Ciclo y que aún tengan pendiente alguna Unidad Curricular Obligatoria de este Ciclo y deseen reglamentarse o quienes deseen inscribirse a Optativas de este Ciclo.

Quienes deseen rendir libre los exámenes de alguna de estas U.C Obligatorias sólo deberán inscribirse en el periodo de exámenes correspondiente. En el semestre par podrás cursar las materias correspondientes al 4to y 6to semestre.

Los requisitos de *Pasaje de Ciclo* según la última resolución aprobada es la siguiente (Resolución N° 34 del Consejo de Facultad del 22/05/13):

- i - Para pasar de Ciclo Inicial a Ciclo de Formación Integral es necesario haber acreditado un mínimo de 45 créditos distribuidos en los diferentes módulos del plan 2013 de la siguiente forma: 20 créditos del Módulo Psicología, 10 créditos del Módulo Metodológico, 5 créditos del Módulo Articulación de Saberes, 5 créditos del Módulo Referencial y los restantes 5 créditos de cualquier módulo.

Ciclo de Graduación

Deberán inscribirse al Ciclo de Graduación los estudiantes que cuenten con los requisitos de ingreso a este Ciclo y deseen reglamentarse o quienes deseen inscribirse a Optativas de este Ciclo.

- ii - Para acceder a Optativas o Electivas, así como a Prácticas y/o Proyectos del Ciclo de Graduación, es necesario acreditar un mínimo de 65 créditos de Unidades Curriculares Obligatorias del Ciclo de Formación Integral y la totalidad de las Unidades Curriculares Obligatorias del Ciclo Inicial.
- iii - Para acceder a la Tutoría del Ciclo de Graduación es necesario acreditar la totalidad del Ciclo Inicial y del Ciclo de Formación Integral, incluyendo las Unidades Curriculares Obligatorias, las Optativas y Electivas y que la/el estudiante cuente con al menos 20 créditos de Práctica o Proyecto.-

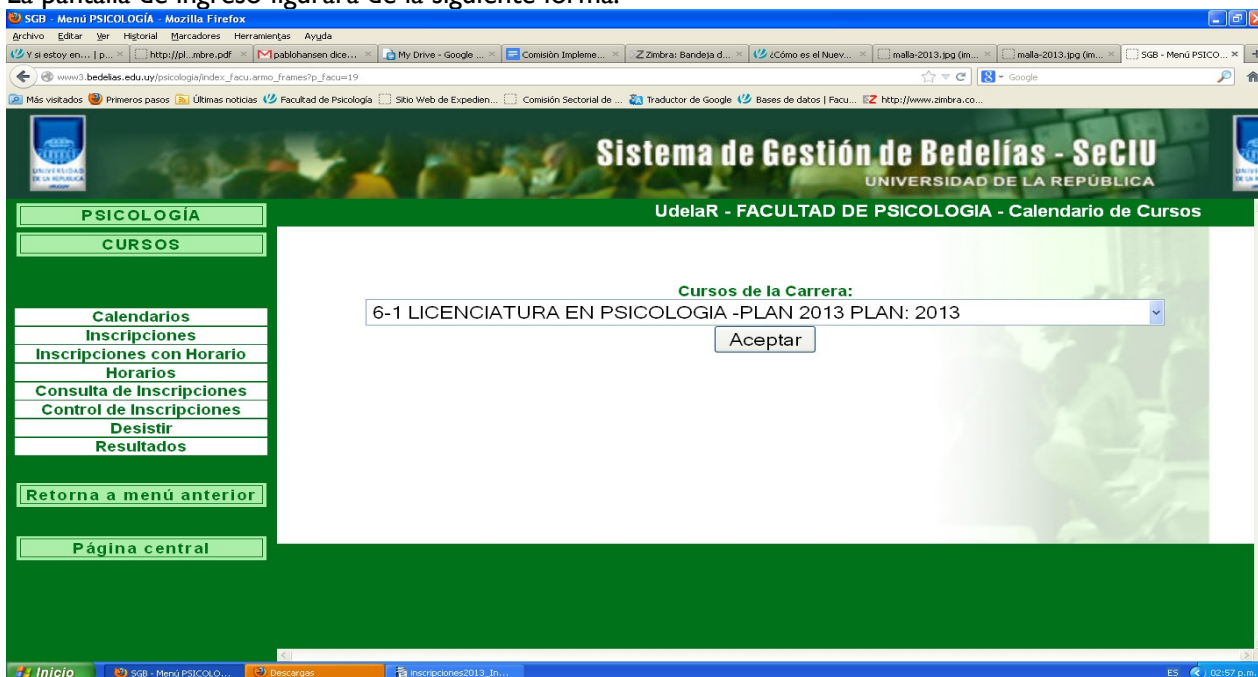
A3. Para quienes solicitaron cambio de plan en Julio 2014

Es importante tener presente que si se desea comenzar el segundo semestre 2014 desde el Plan 2013, debes haber solicitado el cambio de plan en el período de Julio 2014. Para quienes se cambiaron de plan en el periodo de Julio 2014, deberán inscribirse utilizando el **código de carrera 6.1** y los códigos de cada curso serán los establecidos en cada propuesta.

Al igual que en los años anteriores, las inscripciones seguirán siendo por internet desde el Sistema de Gestión de Bedelías (SGB), desde www.bedelias.edu.uy.

En el período de inscripción correspondiente deberás ingresar al sitio mencionado, desde el menú Psicología a la inscripción a cursos con horarios.

La pantalla de ingreso figurará de la siguiente forma:



B) Inscripción estudiantes que continúan en Plan 1988

Si te mantienes en el Plan 1988 hasta esperar a culminar un Ciclo del Plan 1988 podrás o bien realizar cursos pendientes o bien rendir los exámenes.

Asimismo mientras sigas en el Plan 1988 podrás cursar lo que correspondería, siempre y cuando cumplas los **requisitos de ingreso a cada Ciclo**. Por ejemplo, podrás realizar cursos del 2do Ciclo si tienes Taller I y tres materias aprobadas a Julio 2014.

Desde **aquí** (será publicado a la brevedad) se puede acceder a las guías de curso 2014 que son equivalentes a materias del Plan 1988.

Servicios de Cuarto y Quinto Ciclo: Recuerda que si no te cambiaste de Plan, debes cursar una práctica anual y no semestral.

Enlace a **Tabla de equivalencias semestre Par 2014** para estudiantes que continúen en el Plan 1988: [aquí](#) (será publicada a la brevedad)

Si te inscribes a materias que no figuran en esta tabla no tendrán valor y no serán acreditadas a tu escolaridad.

Al igual que en los años anteriores, las inscripciones seguirán siendo por internet desde el Sistema de Gestión de Bedelías (SGB), desde www.bedelias.edu.uy.

En el período de inscripción correspondiente deberás ingresar al sitio mencionado, desde el menú Psicología a la inscripción a cursos con horarios.

El ingreso al SGB será desde el **código de carrera 1.0** Licenciado en Psicología y los códigos de cada curso serán los establecidos en cada propuesta.

La pantalla de ingreso figurará de la siguiente forma:

